



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha	San Salvador, 12 de enero del 2024			N° de Orden No 85/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
ANDY ALEXANDER AZUCENA BAIRES				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LICITACIÓN COMPETITIVA "SERVICIOS" Ref.: No. LC-01-2024 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024" (LOTE No 5, SOLICITADO POR LA UNIDAD DE MERCADEO)				
1	Servicio	<p>DESCRIPCION DEL ITEM: 91 DENOMINADO CONTRATACIÓN DE TÉCNICO COMO COORDINADOR DE EQUIPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE BRANDING, EN LA UNIDAD DE MERCADEO</p> <p>PERFÍL Sexo: Masculino. Edad: Entre 25 y 40 años. Grado académico: Terminado noveno grado de educación (Presentar constancia o certificado de finalización) Habilidades especiales: Proactivo, íntegro, responsable, organizado, de rápido aprendizaje, manejo y conducción de vehículos livianos, comprometido con la Institución y con capacidad para trabajar en equipo y bajo un alto nivel de exigencia competente a sus habilidades.</p> <p>FUNCIONES: 1. Realizar scouting de escenarios deportivos previos a eventos que involucren a INDES y patrocinadores 2. Crear propuesta de materiales BTL que se podrían utilizar en los diferentes eventos deportivos. 3. Supervisar, coordinar y apoyar la instalación de los diferentes materiales de publicidad (brandeo) para los diferentes proyectos/eventos de la institución. 4. Velar por la imagen de la Institución en cada uno de los proyectos/eventos a ejecutarse 5. Coordinar la logística de montaje y desmontaje, incluyendo la planificación de rutas, el transporte de materiales y la asignación de recursos necesarios. 6. Dirigir y supervisar un equipo de montaje y desmontaje, asegurándose de que estén capacitados y preparados para realizar sus tareas de manera eficiente y segura. 7. Realizar visitas previas a los lugares de montaje para evaluar las condiciones y asegurarse de que todo el equipo y los materiales necesarios estén en su lugar. 8. Asegurarse de que los elementos de branding se instalen de acuerdo con las especificaciones de diseño y las directrices de la marca, manteniendo altos estándares de calidad. 9. Conocimiento de herramientas y técnicas de montaje y desmontaje, así como comprensión de especificaciones de diseño y directrices de marca. 10. Disponibilidad para trabajar en horarios irregulares y viajar según las necesidades del trabajo. 11. Encargado del buen mantenimiento del vehículo asignado a la unidad.</p>	\$8,314.84	\$8,314.84
Total, Ocho mil trescientos catorce 84/100 dólares de los Estados Unidos de América, incluye ISR				\$8,314.84
FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: El servicio será brindado a partir del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados.				
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la orden de compra, hasta el 31 de diciembre de 2024.				
LUGAR DE ENTREGA: En cada evento deportivo o actividad recreativa, desarrollada en la institución a nivel Nacional como Internacional, también en la unidad de mercadeo ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "EL Famoso", Hernández, Alameda Juan pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno San Salvador, en el Hotel Capital ubicado en Autopista sur, Blvd la Sultana, Pasaje Monelca, #5 San Salvador, trabajos desde el lugar de residencia del proveedor o cualquier área coordinado por el administrador del contrato, según la necesidad requerida para cada evento o proyectos y en los horarios que indique el encargado del proceso.				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General				

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DOCE (12) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.

ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: Unidad de Mercadeo

FORMA DE PAGO: Se realizarán doce pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de enero por los días trabajados de (\$394.84) y once pagos de (\$720.00) c/u para los meses de febrero a diciembre 2024. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días iniciando el trámite después de emitido el "Quedan", previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el administrador de la orden de compra, el contratista deberá presentar 2 recibos originales detallando el servicio brindado y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta.

ORDEN DE COMPRA: Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP

Apoderado General Administrativo y Judicial con cláusula Especial

Jefe de la unidad de Mercadeo
Unidad Solicitante

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 85/2024, las cuales forman parte integral de la misma.

Aceptación de Orden Compra por el Contratista

Elaborado por:

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprimen los datos personales de las partes por ser información confidencial según Art. 24, literales e y d de la Ley en mención